

# **EXPECTATIVAS DE EMPLEO DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN DERECHO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE ACAPULCO.**

*M.C. Héctor Analco Flores<sup>1</sup>  
Dra. Rocío López Velasco<sup>2</sup>  
M.C. Dulce María Quintero Romero<sup>3</sup>*

Introducción.

En el presente estudio se muestran las expectativas de empleo de los estudiantes del Nivel Superior de Acapulco, en este caso los que se encuentran cursando la Licenciatura en Derecho, tanto de la escuela pública como de las escuelas privadas.

Este es un análisis de los resultados arrojados en dicha investigación, la cual se realizó mediante la aplicación de encuestas y entrevistas, esto con el objetivo de profundizar y conocer las expectativas de empleo con las que cuentan estos jóvenes, en lo referente a su perfil de egreso.

Esta investigación se realiza debido a que en México aún existe consenso de que el sistema educativo no cumple con las necesidades de los empleadores, quienes se quejan de no contar con una mano de obra calificada de acuerdo a sus necesidades; de la misma manera la población estudiantil percibe que sus esfuerzos educativos no rinden los frutos esperados en el mercado de laboral.

Debido a esta discrepancia de opiniones entre empleadores y estudiantes resulta importante el análisis de las expectativas de empleo de estos estudiantes.

## **1. Metodología de la investigación.**

Para realizar esta investigación nos apoyamos en las herramientas de las metodologías cuantitativa y cualitativa, esto fue con el propósito de recaudar información que fuera

---

<sup>1</sup> Maestro en Ciencias en Desarrollo Regional, por la Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: hectoranalco@hotmail.com.

<sup>2</sup> Profesora-investigadora de la Unidad de Ciencias en Desarrollo Regional, U.A.Gro.

<sup>3</sup> Profesora-investigadora de la Unidad de Ciencias en Desarrollo Regional, U.A.Gro.

confiable y extensa acerca de las expectativas de empleo que tienen los estudiantes de la Licenciatura en Derecho pertenecientes a las escuelas públicas y privadas de Acapulco.

Por tal motivo primero se aplico una encuesta y con la finalidad de profundizar más en la investigación, se realizaron las entrevistas, ambas fueron aplicadas entre los meses de marzo y junio del 2006.

En el caso de la metodología cuantitativa, esta nos brinda la posibilidad de generalizar los resultados de una manera más amplia, se tiene control sobre el o los fenómenos que se están estudiando y facilita su comparación<sup>4</sup>. Otra de las fortalezas de la encuesta es que nos permite tener mayor confianza de que la muestra es fidedigna, así como la seguridad de contar con los datos necesarios para la realización del estudio<sup>5</sup>.

Al inicio de esta investigación se levanto una encuesta a 449 alumnos del primer y último año de estudios. La distribución de la encuesta fue la siguiente:

**Cuadro No. 1.1**

<b>ESCUELA</b>	<b>% del total</b>
Instituto Jaime Torres Bodet	3.8
Centro Universitario Español	3.3
Centro Universitario Hipócrates	6.2
Universidad Loyola del Pacífico	5.1
Universidad Americana de Acapulco	6.2
Universidad Autónoma de Guerrero	75.3
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

En general esta encuesta se diseño con 24 preguntas codificadas y se compuso de cuatro partes: **I.-** Datos del estudiante, **II.-** Desempeño laboral, **III.-** Mercado de trabajo y **IV.-** Expectativas.

---

<sup>4</sup> Hernández Sampieri, *et. al.* 2003.

<sup>5</sup> Fowler Floyd, 1993.

Las encuestas fueron aplicadas al azar dentro del salón de clases, para esto se pidió la autorización de los directivos de cada una de las escuelas seleccionadas.

Por otra parte, con el propósito de enriquecer más la investigación, se realizaron entrevistas, estas se basaron en la observación directa y en la entrevista estructurada; la metodología cualitativa busca la comprensión del objeto de estudio en su ambiente usual, es decir, como vive, como se comporta, que piensa, etc.; además este procedimiento involucra de manera directa al investigador con las personas y sus experiencias<sup>6</sup>. La utilización de esta metodología ha contribuido a mediar los significados de las voces ausentes en los estudios sociales, para realizar una buena entrevista es necesario considerar dos principios básicos, estos son: el arte de hablar y el arte de escuchar, estos nos darán un mayor entendimiento de la conversación<sup>7</sup>.

En la aplicación de las entrevistas se seleccionaron dos estudiantes de cada centro educativo, pues se pretendió recabar información de viva voz de los jóvenes, ya que la metodología cualitativa “reconstruye” la realidad tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido, en este caso los estudiantes de la Licenciatura en Derecho<sup>8</sup>.

Las escuelas privadas que se seleccionaron para la aplicación de las entrevistas y para el trabajo de campo fueron las siguientes: Instituto Jaime Torres Bodet, Centro Universitario Hipócrates, Universidad Loyola del Pacífico, Universidad Americana de Acapulco y Centro Universitario Justo Sierra. En el caso de la escuela pública únicamente fue la Unidad Académica de Ciencias Sociales que depende de la Universidad Autónoma de Guerrero (U.A.Gro.), pues es la única unidad que cuenta con esta Licenciatura.

## 2. Expectativas de Empleo de los Estudiantes de la Licenciatura en Derecho.

### 2.1 Motivación por la que se estudia esta carrera.

Los estudiantes señalan que la razón principal por la que decidieron estudiar la Licenciatura en Derecho fue porque les gusta, sin dar una clara definición de lo que realmente les llama la atención de esta profesión (Ver Cuadro No. 2.1).

---

<sup>6</sup> Hernández Sampieri, *et. al.* 2003.

<sup>7</sup> Sierra Francisco, 1998.

<sup>8</sup> Hernández Sampieri, *et. al.* 2003.

Cuadro No. 2.1

ESCUELAS	¿Por qué estas estudiando la Lic. en Derecho? (% del total)						Total
	Se gana mucho	Un familiar Es abogado	Me gusta	Para ayudar a los demás	Para conocer mis derechos	Otro	
Instituto Jaime Torres Bodet	.0%	.2%	1.8%	.9%	.2%	.7%	3.8%
Centro Universitario Español	.2%	.4%	1.3%	.7%	.4%	.2%	3.3%
Centro Universitario Hipócrates	.2%	.4%	2.9%	1.3%	.7%	.7%	6.2%
Universidad Loyola Del Pacífico	.4%	.4%	2.4%	.7%	.7%	.4%	5.1%
Universidad Americana de Acapulco	.2%	.4%	2.7%	1.3%	.7%	.9%	6.2%
Universidad Autónoma de Guerrero	8.5%	10.5%	37.4%	.0%	12.2%	6.7%	75.3%
Total	9.6%	12.5%	<b>48.6%</b>	4.9%	<b>14.9%</b>	9.6%	100.0%

Otros comentaron que eligieron esta carrera *“en vista de las irregularidades que muchas veces la propia familia padece con respecto a la aplicación de las leyes, a juicios, a problemas, a asuntos legales”*; es decir, una de las causas que motiva al joven a elegir la Licenciatura en Derecho son las irregularidades que su propia familia ha vivido, respecto a la aplicación de la Ley, pues afirman que de esa manera tienen la posibilidad de *“apoyar en cierta forma, en cierto grado, a la solución de algunos problemas familiares”*.

Por otra parte, los alumnos de primer año afirmaron que al iniciar sus estudios no tenían una idea clara de lo que significaba la Licenciatura en Derecho, ahora que tienen aproximadamente un año cursándola; al respecto mencionaron: *“apenas estoy empezando a entenderle, pero no mucho”*. En el caso de una estudiante de la Universidad Loyola del Pacífico (U.L.P.), ella explica que decidió estudiar esta carrera porque sus familiares son abogados, *“así que saliendo de aquí ya tengo un trabajo seguro”*; en esta misma situación nos podemos dar cuenta de muchos casos (los cuales no solo son exclusivos de esta carrera), en los cuales el estudiante tiene la seguridad de encontrar un empleo al finalizar sus estudios profesionales, sin embargo, cuando el joven egresa y se enfrenta a la vida profesional, puede llevarse una desilusión en cuanto a la obtención de un empleo, y tal vez esto sea un motivo que lo lleve a desempeñarse en otra actividad distinta a la de su preparación profesional, por lo que no ejercerá su profesión.

Es importante señalar que otras razones por la que estudian esta carrera es debido a que *“no tuve otra opción para elegir”, “mis padres me decían que debía estudiar derecho”, “en esta carrera están estudiando mis amigos”, etc.*

### 3. Perspectivas y situación laboral.

Los alumnos de primer año comentan que esperan *“trabajar en algún despacho”*, está es la idea que tiene la mayoría de los jóvenes que egresará de esta Licenciatura, otros afirman que están estudiando porque *“me han dicho que los abogados ganan bien”*.

En cuanto a los alumnos que están por egresar mencionan que les gustaría trabajar en un despacho o en alguna dependencia de gobierno, pero aseguran que: *“si se me presenta la oportunidad de otro empleo pues creo que lo voy a aceptar”*, en este caso algunos estudiantes se encuentran ejerciendo su profesión, sin embargo afirman que les gustaría tener otra fuente de ingreso.

Por otra parte, los alumnos que pertenecen a la universidad pública representaron el más alto porcentaje de jóvenes que se dedican a alguna actividad laboral; mientras que en las escuelas particulares más del 50% se abstiene de trabajar (Ver Cuadro No. 3.1).

**Cuadro No. 3.1**

ESCUELA	¿Trabajas actualmente? (% del total)		Total
	Sí	No	
Instituto Jaime Torres Bodet	.2%	3.6%	3.8%
Centro Universitario Español	1.1%	2.2%	3.3%
Centro Universitario Hipócrates	1.6%	4.7%	6.3%
Universidad Loyola del Pacífico	1.3%	3.8%	5.1%
Universidad Americana de Acapulco	1.1%	5.1%	6.3%
Universidad Autónoma de Guerrero	<b>45.3%</b>	29.9%	75.2%
Total	50.7%	49.3%	100.0%

Los alumnos que trabajan se desempeñan en alguna de las siguientes actividades laborales:

Cuadro No. 3.2

ESCUELA	Tu trabajas en:				Total
	Despacho privado	Oficina de gobierno relacionado con mi carrera	Oficina de gobierno NO relacionado con mi carrera	Por cuenta propia y NO tiene que ver con mi carrera	
Instituto Jaime Torres Bodet	.4%	.0%	.0%	.4%	.9%
Centro Universitario Español	.0%	<b>2.2%</b>	.0%	.0%	2.2%
Centro Universitario Hipócrates	.9%	<b>2.2%</b>	.0%	.9%	3.9%
Universidad Loyola del Pacífico	.0%	<b>2.6%</b>	.0%	.0%	2.6%
Universidad Americana de Acapulco	.4%	<b>1.7%</b>	.0%	.4%	2.6%
Universidad Autónoma de Guerrero	26.0%	12.1%	14.3%	<b>35.5%</b>	87.9%
Total	27.7%	20.8%	14.3%	37.2%	100.0%

Como podemos apreciar en el cuadro No. 3.2, los jóvenes de las escuelas privadas en su mayoría laboran en despachos privados y en oficinas de gobierno en actividades que corresponden a su carrera. Por otro lado, el mayor porcentaje de estudiantes de la escuela pública desempeñan actividades por cuenta propia o en oficinas de gobierno pero que no se refieren a su formación profesional y se observa que un bajo porcentaje (26%) se emplea en despachos privados.

Debemos mencionar también que los alumnos de primer año trabajan por cuenta propia (16.0%) desempeñando actividades totalmente distintas a sus estudios y en segundo término, están los que laboran en algún despacho privado (9.5%). En cuanto a los que están por egresar, 21.2% trabajan por cuenta propia en una actividad distinta a su formación y 18.2% alumnos se ocupan en un despacho privado; mientras que 16.0% se emplean en oficinas de gobierno realizando funciones relacionadas a su formación profesional.

La diferencia entre el número de estudiantes del primer y último año que trabajan en labores ligadas a sus estudios, se puede explicar porque el joven que está a punto de egresar ha realizado su servicio social y esto le brinda la oportunidad de relacionarse con personas que le pueden ayudar a conseguir un trabajo dentro de su medio profesional.

Es importante rescatar que de acuerdo con lo anterior, los jóvenes buscan principalmente el beneficio económico dejando de lado el aspecto social.

### 3.1 ¿Cuándo fue la última vez que buscaste un trabajo relacionado con tu carrera?

De manera general los alumnos del último grado a pesar de que están a punto de terminar sus estudios, no han buscado un trabajo relacionado con su futura profesión pues algunos se encuentran practicando y en ocasiones reciben algún “pago” por sus servicios, pero no es un sueldo fijo; en el caso de una estudiante de la Universidad Americana de Acapulco (U.A.A.), manifiesta lo siguiente, *“nunca he buscado un trabajo porque primero quiero terminar mis estudios”*; otra alumna de la U.L.P. dice: *“no he buscado un trabajo porque nada más es cuestión de hablar con mis tíos para que empiece a trabajar”*. Así pues, al entrevistarlos y escuchar sus respuestas dan la impresión de que están seguros que al egresar podrán trabajar donde lo deseen, esto explica la razón por la cual no se han esforzado para conseguir un trabajo acorde a su profesión.

## 4. Perspectivas económicas de la profesión.

### 4.1 ¿Te gustaría tener que vivir sólo de tu carrera? ¿Por qué?

Los alumnos que inician la licenciatura, dicen que sí les gustaría vivir sólo de su carrera, argumentando que para eso se están preparando y aseguran que *“no se me haría justo que si estoy invirtiendo tiempo y dinero al final de la carrera me dedique a otra actividad”*; por otro lado, en el caso de un alumno del C.U.H. él señala lo siguiente: *“creo que va a ser base para todo lo que haga y yo creo que sí hay oportunidad de trabajar en otra cosa mejor”*, en este sentido este joven no asegura que trabajará como abogado, sin embargo afirma que sus estudios profesionales serán la base de su desempeño laboral. En el caso de los alumnos del último semestre, en su mayoría expresan que sí les gustaría vivir de su carrera, ya que *“el objetivo primordial de esto es vivir de ella, poderla ejercer con eficacia, poder ejercer plenamente lo que uno aprende en las aulas para trasladarlo a la práctica, que realmente no es fácil, hay una gran diferencia, un abismo de diferencia entre la práctica y la teoría”*. Considerando la opinión de este alumno nos encontramos con la siguiente contradicción: por una parte hay quienes aseguran que empezaran a buscar un empleo hasta el término de sus estudios, ya que ahora se están dedicando únicamente a sus trabajos de tesis.

Entonces surge la pregunta ¿cómo conseguir un trabajo si no se tiene la práctica mínima para desempeñarlo? ya que en la opinión de este alumno existe *“un abismo de diferencia*

entre la práctica y la teoría”. Otros opinan que más que vivir de su carrera les gustaría poner algún negocio, sin importar si existe relación o no con la carrera; en este sentido, de acuerdo con la declaración de los presidentes de los colegios de abogados del estado de Guerrero, comentan que únicamente el 10% de los egresados en derecho viven de su carrera, y agregan que no es congruente el hecho de que se invierten cinco años de estudios para luego no desempeñarse y no desarrollar todo lo que aprendieron en la escuela.

El Cuadro No. 4.1 nos muestra que finalmente a los estudiantes les gustaría vivir de su profesión.

**Cuadro No. 4.1**

ESCUELA	¿Te gustaría vivir solamente de tu carrera? (% del total)					Total
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
Instituto Jaime Torres Bodet	.4%	.4%	.4%	1.6%	.7%	3.6%
Centro Universitario Español	.4%	1.1%	.7%	.7%	.4%	3.4%
Centro Universitario Hipócrates	.4%	1.3%	.9%	2.2%	1.3%	6.3%
Universidad Loyola del Pacífico	.7%	1.6%	1.1%	.4%	1.1%	4.9%
Universidad Americana de Acapulco	.7%	1.3%	.9%	2.0%	1.1%	6.1%
Universidad Autónoma de Guerrero	41.5%	13.9%	.0%	17.7%	2.7%	75.8%
Total	<b>44.2%</b>	19.7%	4.0%	24.7%	7.4%	100.0%

Es importante resaltar que ningún estudiante de la escuela pública está indeciso por vivir de su carrera, hay quienes están en “desacuerdo” (17.7%) y un menor número en “total desacuerdo” (2.7%), pero el 41.5% está “totalmente de acuerdo” en vivir de ella. Por otra parte, los jóvenes entrevistados de las escuelas particulares aseguraron tener un negocio familiar, por ello señalan que *“aparte de ejercer mi carrera también me gustaría poner algún negocio, por eso considero que no solo me gustaría vivir de la abogacía”,* además de que, como ya se comentó anteriormente, *“solo voy a terminar mi carrera porque mis padres eso quieren, pero no se si voy a trabajar de abogado”.*

Los jóvenes de la escuela pública señalaron que principalmente buscarán vivir de su profesión y *“sino me va bien tendré que buscar otro trabajo aparte del de abogado”,* estos



estudiantes tienen como prioridad ejercer su profesión y como alternativa buscar otra fuente de ingresos. Los estudiantes de las escuelas privadas confían en que debido a su posición económica y social podrán alternar su formación profesional con algún negocio.

#### 4.2 ¿Qué características tiene para ti un buen empleo relacionado con tu carrera?

En esta respuesta los entrevistados señalan que principalmente el salario y las prestaciones son factores importantes para afirmar que un empleo es bueno, independientemente de que el trabajo sea o no de su agrado. Una estudiante del Instituto Jaime Torres Bodet (I.J.T.B.) sostiene que un buen empleo es aquel en el cual *“el sueldo y las prestaciones que le dan a uno como empleado es lo más importante, no importa si te gusta o no tu trabajo, lo importante es que te paguen bien”*; otro caso de un estudiante de la U.A.A., quien está por egresar y comenta que *“un buen trabajo es aquel en donde se gane lo suficiente para poder sopesar todos tus gastos y donde se tenga algún beneficio personal, como sentirse a gusto con tu trabajo”*.

Aquí podemos observar que se contradicen ya que en la encuesta el mayor porcentaje señala que un buen trabajo es aquel en el cual se sientan a gusto (Ver Cuadro No. 4.2).

**Cuadro No. 4.2**

GRADO	Un buen trabajo es: (% del total)			Total
	Salario alto y Seguro Social	Salario alto	Que me sienta a gusto	
Primero	17.3%	1.6%	29.0%	47.9%
Último	18.7%	2.7%	30.8%	52.1%
Total	36.0%	4.3%	<b>59.8%</b>	100.0%

Otra de las características que en menor medida mencionaron fue que les impartieran cursos de actualización en los centros de trabajo para seguirse superando y rindan mejor.

#### 4.3 ¿Realmente cuales son tus posibilidades para encontrar un empleo con esas características?

Al hacerles esta pregunta, los estudiantes se tardaban un poco en dar su respuesta, se percibía que tal vez pudieran pensar o reflexionar acerca de lo que ellos pudieran conseguir en un futuro. Algunos opinaron que depende de la capacidad, los conocimientos y las ganas que se tengan para conseguir un buen trabajo; los alumnos que empiezan a cursar la licenciatura, afirmaron que con los conocimientos que van a adquirir en el transcurso de la carrera les bastaran para conseguir un buen empleo, por lo que consideraron que sus posibilidades son buenas. Por su parte los que están por egresar, aseguraron que se les dificultará conseguir un trabajo con las características que en ese momento consideraron las ideales; sin embargo en el caso de una estudiante de la U.A.A., insiste en que *“yo tengo el trabajo seguro por eso no me preocupó en lo más mínimo, pues se que mi familia me apoyará, por eso estoy segura que no tendré ningún problema en conseguir un buen empleo”*.

De acuerdo con la encuesta, sus posibilidades para encontrar un buen empleo son las siguientes: el 65.1% manifestó estar de acuerdo y totalmente de acuerdo en que sus posibilidades son buenas a pesar de que la mayoría considera que el mercado laboral en Guerrero y Acapulco no es bueno. Por otra parte el 13% está en desacuerdo y en total desacuerdo con que existan posibilidades de encontrar un buen empleo, sólo un 21.8% está indeciso.

## 5. Percepción del mercado laboral de los abogados y de la profesión.

### 5.1 ¿Cómo ves el mercado de trabajo para los abogados en el Estado y en otros Estados?

Los estudiantes perciben que el mercado laboral para desempeñarse como abogados está saturado y hay mucha competencia, y lo expresan de la siguiente manera: *“creo que no solamente está saturado en nuestro estado sino en todo el país, esta carrera está muy saturada al igual que la carrera de medicina”* U.A.Gro. Un estudiante del C.U.H. comenta que *“la carrera de derecho es una de las que están muy saturadas, yo creo que por lo mismo hay mucha competencia en esta carrera”*. U.A.A.; *“Tengo entendido que está muy saturado aunque ahora no he buscado empleo, no sufro pero a lo mejor cuando empiece a buscar me voy a llevar decepciones”*.

Es importante mencionar que en esta parte de la entrevista los jóvenes cayeron en otra contradicción, pues mientras que en opiniones anteriores afirman que *“me han dicho que los abogados ganan bien”* y que con esta carrera esperan obtener un beneficio económico,

asegurando que *“para eso es para lo que todo mundo estudia y se prepara”*; por otro lado, mencionan que la carrera *“está saturada no solo en nuestro estado sino en todo el país”*; además de que *“hay mucha competencia”* y aunado a esto algunos sostienen que *“no he buscado un empleo ya que por el momento solo me interesa terminar mis estudios”* y otros aseguran que *“yo tengo el trabajo seguro por eso no me preocupa en lo más mínimo”*.

5.2 ¿Como ves el prestigio de los abogados egresados de tu institución y a que crees que se deba?

En las escuelas particulares comentan que el prestigio de los abogados que egresan de sus escuelas es bueno y en la mayoría de los casos los compararon con los egresados de la U.A.Gro. Algunas opiniones son las siguientes: de la U.A.A.; *“tengo compañeros de otras generaciones que ya han salido y pues unos se dedican a otras cosas o los negocios de sus papas”*; en el caso del C.U.H.; comentan que *“entre un 30 y 40% de los que terminaron ejercen la carrera, el resto se dedica a otra cosa”*, otros afirman que *“realmente creo que hay universidades que le otorgan al alumno egresado cierto prestigio”*, las escuelas particulares según los alumnos, *“al momento de ir a tocar las puertas para algún empleo ayuda el prestigio que la universidad otorga”*; en el caso de la U.A.Gro.; los alumnos afirman que *“de los conocidos que tengo egresados de aquí de la universidad, de la facultad de derecho, sí están actualmente trabajando, están en despachos, otros en el poder judicial de la federación, algunos otros en la política, pero sí, de los que conozco sí están actualmente trabajando en lo referente a la carrera”*.

Es importante mencionar que aún cuando comentan que los alumnos egresados de la Universidad Autónoma de Guerrero, no cuentan con buen prestigio como el de las escuelas particulares, los alumnos de las escuelas privadas coinciden en señalar que los mejores puestos en los juzgados son ocupados precisamente por alumnos egresados de esta universidad (U.A.Gro.).

5.3 Una vez que concluyas tus estudios en esta Universidad, ¿crees que podrías tener más facilidades de conseguir un empleo acorde a tu carrera?

En el caso de los alumnos que inician comentan que sí, porque aseguran que al egresar tendrán los conocimientos necesarios para conseguir un empleo afín a su carrera. En cambio para los alumnos que están por terminar, aseguran que no, porque el mercado laboral de los abogados esta muy saturado y reflexionan que es en las prácticas donde

tienen que aprovechar para relacionarse y así conseguir un trabajo, o bien quedarse a trabajar en donde realizan sus practicas, pues en gran parte de los casos así sucede.

Como se puede considerar, existe una gran diferencia en cuanto a las expectativas de empleo según el grado que cursan, ya que por una parte los alumnos que inician su carrera aseguran que al finalizar sus estudios profesionales encontraran un buen empleo; seguridad que en buena medida se debe a que no han tenido ninguna experiencia de manera directa con el mercado laboral para el cual se están preparando.

Mientras que los alumnos que están por egresar mencionan que no tendrán facilidades para conseguir un empleo, esto porque, de acuerdo a su experiencia, el mercado laboral que les compete esta muy saturado.

En este punto es importante recordar que el desempleo crece en todo el mundo y que en las últimas décadas se han dado cambios importantes en los mercados laborales, ya que la tecnología y la globalización, entre otros factores, han influido en la reducción en la demanda laboral lo cual se refleja en el aumento del desempleo<sup>9</sup>.

6. Importancia de los vínculos familiares, políticos o sociales para conseguir trabajo como abogado.

6.1 ¿Qué tan importante es tener buenas relaciones “palancas” para poder obtener un empleo como abogado?

Los estudiantes de la U.L.P. y del C.U.H. coinciden en que *“en realidad también depende de que se tenga algún conocido que le pueda echar la mano, ya que la mayoría de las veces depende mucho de quien te recomienda”, “creo que las palancas son lo principal para lograr colocarte en un buen trabajo”; “es necesario tener conocidos para que te puedan recomendar y dar un poco de trabajo como abogado”*. En el caso de la U.A.A. los alumnos coinciden en afirmar, *“realmente creo que es uno de los beneficios que trae esta universidad que uno conoce varias relaciones”*. Se percibe en los estudiantes de esta institución que una de las razones por las cuales se encuentran aquí es para cultivar amistades que en un futuro les puedan apoyar para obtener un buen trabajo; al respecto opinan: *“yo creo que las palancas ayudan mucho y en esta universidad hay mucha gente bien relacionada que en nuestra vida profesional nos podrían ayudar a salir adelante”*.

---

<sup>9</sup> Fritz Walter, 2005.

Por otro lado, un alumno de la U.A.Gro. afirma que las palancas o recomendaciones son buenas, sin embargo no son lo principal para conseguir un buen trabajo, argumenta que *“aunque alguien muy conocido te recomiende si tú no le hechas ganas y haces un esfuerzo por hacer bien las cosas terminan por cambiarte a otro puesto o incluso te pueden quitar el trabajo, quedando mal uno y la persona que te recomienda”*.

6.2 ¿Cuándo egreses de esta institución consideras que tendrás más facilidades para conseguir un trabajo, en comparación con los egresados de otras universidades?

Los estudiantes de las escuelas privadas afirman que sí, *“esta universidad a donde quiera que vas y dices de donde vienes, de la Americana, como que es bueno el prestigio, como que te dicen ah sí bien preparado”*, *“siempre es mejor una escuela privada que una pública porque los maestros cumplen más, sino no les pagari”*. La opinión del alumno de la U.A.A. es que *“en este tipo de carreras la persona que esta bien relacionada es la que sobresale más, independientemente de cualquier universidad que salga”*. Los alumnos de las escuelas particulares comentaron que los alumnos de la U.A.Gro., no están bien preparados; esto lo saben por comentarios de otros abogados, quienes les dicen que *“si sales de ahí (de la U.A.Gro.) y no has practicado no sabes nada, no sabes ni de que se trata la carrera”*.

Por otra parte alumnos de la escuela pública señalaron que en algunas ocasiones sus compañeros han sido rechazados en los trabajos por el hecho de ser egresados de la U.A.Gro., sin embargo aseguran que también hay casos en los que a la hora de desempeñarse laboralmente en algún puesto los alumnos de la escuela pública son mejores, esto de acuerdo con ellos, es porque tienen más experiencia en la práctica de los asuntos legales.

7. Percepción del desempleo y prospectiva de la profesión.

7.1 ¿Qué opinas del desempleo?

En este sentido opinan que hacen falta más oportunidades de trabajo para poder ejercer la profesión, ya que según ellos *“no hay otra fuente de trabajo mas que puras cuestiones turísticas y para nosotros como abogados únicamente nos quedan las instituciones como el poder judicial, la procuraduría o el juzgado, para llevar asuntos no hay otra fuente de trabajo”*. En el caso de Acapulco argumentan lo siguiente: *“Acapulco es uno de los municipios en donde menos demanda laboral hay para los abogados, porque aquí en el*

*municipio de Acapulco contamos con varias universidades donde hay egresados cada año de facultades de derecho y pues ya no hay donde colocarlos”.*

Por otro lado, también aseguran que *“realmente yo creo que el trabajo para los abogados aquí en el estado de Guerrero es deplorable porque la misma competencia de tantos cientos de egresados que cada año salen de las aulas universitarias pues dificulta más de que pueda haber dispersión apta de todos estos en el mercado laboral”*. Una de las razones por la que los estudiantes creen que está muy saturado el mercado de trabajo para los abogados es que existen muchas escuelas que ofrecen esta licenciatura y que incluso hay escuelas que ofrecen la carrera en tres años, esto les parece preocupante ya que *“si cinco años no se aprende lo suficiente para litigar en tres meses, solo nos quitan más oportunidades de empleo”*, esto por el corto tiempo de estudio.

Así pues, es necesario reconsiderar que el problema de la falta de oportunidades de empleo, en Acapulco y en el estado, se ha generalizado de manera alarmante, de tal manera que la falta de empleos permanentes y bien remunerados (desempleo, empleos temporales, subempleo) son unas de las grandes dificultades que enfrenta actualmente nuestra economía<sup>10</sup>.

## 7.2 ¿Qué esperas ahora de tu profesión?

Hay quienes afirman que quieren *“desempeñarme para lo que estudie no para ir a trabajar a otro lado ni para hacer otra cosa diferente de lo que estudie”*. En todos los casos los estudiantes esperan poder desempeñarse litigando en asuntos propios de una manera estable o trabajar en alguna dependencia de gobierno, además de que esperan que la carrera les abra las puertas hacia otras oportunidades de empleo, con la finalidad de mejorar su situación económica, pero teniendo siempre como base la carrera de derecho, es decir, desempeñarse en alguna actividad relacionada con sus estudios profesionales.

## 8. La profesión y la apreciación de género.

### 8.1 ¿El ser hombre o mujer que ventajas o desventajas te da para conseguir un empleo, y por qué?

A este respecto, afirmaron tanto los estudiantes de las escuelas privadas como los de la escuela pública que *“esos tiempos ya pasaron”*, *“ahora hay apertura tanto para la mujer*

---

<sup>10</sup> López Rocío, 1999.

*como para el hombre*”. Así pues, esta pregunta de modo general no les pareció relevante debido precisamente a que consideran que en la actualidad existen las mismas oportunidades tanto para hombres como para mujeres.

De esta manera y con base en los resultados de esta investigación podemos afirmar que, las perspectivas y las opciones de futuro que vislumbran los estudiantes en relación a su inserción laboral se pueden separar en dos grupos; por un lado, están aquellas opiniones optimistas, de los estudiantes de nuevo ingreso y de las escuelas privadas, que consisten en un alto grado de confianza para conseguir un buen empleo profesional, sus vínculos familiares, sociales y el prestigio de sus universidades es lo que en buena medida explica su certidumbre para encontrar un trabajo y desempeñarse como abogados. Por otro lado, estarían las opiniones de los estudiantes de la universidad pública, especialmente de los que están por egresar, quienes perciben un panorama bastante inseguro para incorporarse exitosamente al mercado laboral de su gremio.

Este grupo conjetura la probabilidad de desempeñar un trabajo adicional o distinto a su profesión para poder sobrevivir. Estas apreciaciones las fundamentan porque observan que el mercado laboral de los abogados a nivel local y estatal está muy saturado, lo cual repercute en empleos *insuficientes* e ingresos *regulares o suficientes*. Además como este sector estudiantil ya incursionó en el mercado de la localidad, podría dar mayor sustento a sus valoraciones.

Se puede señalar también que la óptica de los estudiantes se relaciona con sus intereses particulares, en ese sentido, al saturarse la abogacía como profesión, deja de ofrecer amplias oportunidades de desarrollo social a las futuras generaciones de abogados.

### **Conclusión.**

Los estudiantes no dan una clara definición de lo que realmente les motiva a estudiar esta carrera, principalmente les interesa un salario alto sin importarles, por el momento, las prestaciones de Ley, como son la Seguridad Social. Por otra parte, también hay jóvenes que más que buscar un empleo buscan ayudar a su familia a resolver problemas legales o simplemente ayudar en el negocio familiar.

Están seguros que al obtener su título podrán trabajar donde deseen. Para los estudiantes de la escuela pública el objetivo principal es vivir de su preparación profesional; mientras que para los jóvenes de la escuela privada más que vivir de su carrera les gustaría poner algún negocio, sin importar si existe relación o no con su perfil de egreso.

Los alumnos de las escuelas privadas coinciden en señalar que los mejores puestos en los juzgados son ocupados por alumnos egresados de la escuela pública (U.A.Gro.). Al inicio de la carrera afirman que tendrán facilidades para conseguir un buen trabajo ya que al egresar tendrán los conocimientos necesarios para conseguir un empleo afín a su perfil de profesional; mientras que los que están por egresar aseguran que el mercado laboral de los abogados está muy saturado por lo que no tendrán ninguna facilidad para conseguir un empleo.

Los alumnos de la escuela privada aseguran que las palancas o recomendaciones son lo principal para lograr colocarse en un buen trabajo, mientras que los de la escuela pública solo comenta que en efecto son buenas, sin embargo no son lo más importante.

De manera general coincide en que los estudiantes de ambas escuelas perciben que los egresados de la escuela pública tienen un mejor desempeño profesional. Aseguran que en la actualidad existe igualdad de condiciones tanto para las mujeres como para los hombres a la hora de solicitar un empleo.

Finalmente, para ayudar a un mejor desarrollo regional es necesaria una mayor difusión de las distintas áreas del derecho tales como: ambiental, urbanístico, electoral, migratorio, etc. Para que el desarrollo de las regiones sea socialmente eficiente e igualitario, es importante tomar en cuenta siempre al recurso humano y natural de nuestra sociedad, esto significará reflexionar sobre la eficacia económica y social del modelo de desarrollo regional y del tipo de crecimiento de nuestra región; en lo referente a la calidad de vida.



## Bibliografía.

Aguilar, Guillermo Adrián y Rodríguez Hernández Francisco (1997). **Economía global y proceso urbano en México**. Ed. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Primera edición, 1997.

Braudel, Fernando (1985). **La dinámica del capitalismo**. Ed. Fondo de Cultura económica, México.

Castro Escudero, Alfredo (2000). **La banca de fomento en América Latina: instrumento imprescindible para el desarrollo**. Comercio Exterior. Octubre 2000, Vol. 50. No. 10, México.

Canudas, Rocío del Carmen (2001). **La remergencia del capital humano en el marco de tres paradigmas Investigación Económica**. No. 235 Rev. de la FE-UNAM, México.

Cañedo, Roberto (2003). Protocolo de Tesis Doctoral: **Educación superior y mercado de trabajo: el caso de los egresados de la licenciatura en economía de la F.C.S. de la U.A.G.** (Versión preliminar)

De Soto, Hernando (1989). **El otro sendero: La revolución invisible en el Tercer Mundo**. Translated by Jun Abbott, New York: Harper & Row.

Díaz-Bautista, Alejandro (2003). **El TLCAN y el crecimiento económico de la frontera norte de México**. Comercio Exterior. Diciembre 2003, Vol. 53. No. 12, México.

Dussel Peters, Enrique (2003). **Características de las actividades generadoras de empleo en la economía mexicana, 1998-2000**. Revista de Investigación Económica de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. LXII, No. 243, 2003.

Fowler J., Floyd (1993). **Survey Research Methods**. SAGE. En Wences Reza, Rosalío (2004). Seminario de Investigación. Manual UCDR-UAGro.

Guerrero, Carlos. Schettino, Macario y Urzúa Carlos (2000). **Flexibilidad y razonamiento en el mercado laboral mexicano, 1988 – 1998**. Comercio Exterior. Octubre 2000, Vol. 50. No. 10, México.

Grinell, R, M (1997). **Social work research and evaluation: Quantitative and qualitative approaches**. Itasca, Illinois: E. E. Peacock Publishers. En Hernández Sampieri Roberto, *et al* (2003). Metodología de la investigación. Ed. McGraw-Hill

Heath Constable, Jonathan (1996). **La problemática del empleo y desempleo en México**. Ejecutivos de finanzas. Empleo productivo en México. Año XXV No. 12.

Hernández Laos, Enrique (2000). **Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México**. Comercio Exterior. Octubre 2000, Vol. 50. No. 10, México.

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2003). **Metodología de la investigación**. Ed. McGraw-Hill.

Hicks, J. R (1932). **La teoría de los salarios**. Ed. Labor, Barcelona, España. En Heath Constable, Jonathan (1996). La problemática del empleo y desempleo en México. Ejecutivos de finanzas. Empleo productivo en México. Año XXV No. 12.

Ibarra Escobar, Guillermo (Coord.) (2000). **México y Canadá en la globalización. Fronteras Tensionadas en América del Norte**. UAS-Miguel Ed. Porrúa.

Keats, Daphne (2005). **La entrevista perfecta**. Ed. Pax México. En J. Galindo (coord) Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México: Addison Wesley Longman.

Keynes Maynard, John. (1993). **Teoría general de la ocupación el interés y el dinero**. Ed. Planeta. México.  
Capítulo 3, "El principio de una demanda efectiva", págs. 35 – 40.  
Capítulo 18, "Nuevo planteamiento de la teoría general de la ocupación", págs. 217 – 224.  
Capítulo 24, "Notas finales sobre la filosofía social a que podría conducir la teoría general" págs. 328 – 337.

León Islas, Oscar (2003). **La visión del Banco Mundial sobre la desigualdad en América Latina**. Comercio Exterior. Diciembre 2003, Vol. 53. No. 12, México.

López Velasco, Rocío, (1999). **El desempleo en el puerto de Acapulco y otros indicadores**. Ponencia presentada en el 5o Encuentro Nacional de AMECIDER. Hermosillo, Sonora.

López Velasco, Rocío, (1999). **El "Empleo Precario" y el Desempleo en México**. Ponencia presentada en el XII Congreso Brasileño de Economistas, VII Congreso de Economistas de América Latina y El Caribe.

Marx, Carlos. 1987(publicada inicialmente en 1973). **El capital. Crítica de la economía política**. FCE, México. Tomo1.  
Capítulo1, "La mercancía", págs. 3 – 47.  
Capítulo 24, "La llamada acumulación originaria", págs. 607 – 624.

Mendoza Cota, Jorge Eduardo (2003). **El TLCAN, el sector informal y los mercados de trabajo en la frontera norte de México**. Comercio Exterior. Diciembre 2003, Vol. 53. No. 12, México.

Nahoum, Charles (1985). **La entrevista Psicológica**. Edit. Kapelusz, Buenos Aires. En J. Galindo (coord) Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México: Addison Wesley Longman.

Neuman, W. L (1994). **Social research methods. Qualitative and quantitative approaches**. Needham Heights (MA): Allyn and Bacon. En Hernández Sampieri Roberto, et al (2003). Metodología de la investigación. Ed. McGraw-Hill.

Pedrero Nieto, Mercedes (1997). **Tendencias recientes del empleo en las ciudades medias**. En: *Economía global y proceso urbano en México. Cambios y tendencias recientes*. Edit. CRIM. Cuernavaca, Morelos. 1997.

Ramírez, Miguel Ángel (2000). **Tendencias de la educación superior en el mundo**. Comercio Exterior. Octubre 2000, Vol. 50. No. 10, México.

Revista de Investigación Económica de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. LXII, No. 243, 2003.

Rodríguez Hernández, Francisco (1997). **Tendencias de desconcentración y cambios en las condiciones de vida de la población urbana en México, 1970 - 1990**. En: *Economía global y proceso urbano en México. Cambios y tendencias recientes*. Edit. CRIM. Cuernavaca, Morelos. 1997.

Romero Gudiño, Alejandro (2000). **Los derechos laborales en México frente a la globalización mundial**. Comercio Exterior. Octubre 2000, Vol. 50. No. 10, México.

Sánchez Almaza, Adolfo (1997). **Tendencias en la distribución de la población en México**. En: *Economía global y proceso urbano en México. Cambios y tendencias recientes*. Edit. CRIM. Cuernavaca, Morelos. 1997.

Sierra, Francisco (1998). **Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social**. En J. Galindo (coord) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman.

Sotelo V. Adrian, (1999). **Globalización y Precariedad del Trabajo en México**. Ed. El Caballito. México D.F. 1999.

Suárez, Z.M.H. (1996). **Educación-empleo en México: elementos para un juicio político**. Ed. Porrúa. CRIM-UNAM. IDRC. México.

Wences Reza, Rosalio (2005). **Precisiones sobre la relación entre la educación y el desarrollo**. En Antología del curso "Educación y salud". 2005. U.A.Gro.-UCDR.

Paginas consultadas en Internet:

Avilez, José (1997). **Recolección de datos**. En <http://www.monografias.com/trabajos12/recoldat/recoldat.shtml> (Consultado en la red el día 5/07/2006).

Berumen, Barbosa Miguel E. (2004). **Una Perspectiva del Desempleo en México**. Observatorio de la Economía Latinoamericana Revista académica de economía. Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas ISSN 1696-8352. En <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/mebb-desem.htm> (Consultado en la red el día 9/08/2006).

**Desempleo: causas y soluciones**. En <http://www.intelligent-systems.com.ar/intsys/unemploySp.htm> (Consultado en la red el día 5/02/2006).

León, G. Diana, (2005). **Desempleo..... Un mal nacional que sólo los emprendedores convierten en un negocio para toda la vida**. En <http://www.soyentrepreneur.com/pagina.hts?N=14652> (Consultado en la red el día 10/01/2006).

Lora, E. Eduardo, (1999). **Técnicas de medición económica: metodología y aplicaciones en Colombia**, Tercer mundo editores, en coedición con Fedesarrollo. En <http://www.lablaa.org/ayudadetareas/economia/econo29.htm> (Consultado en la red el día 8/07/2006).

Weller, Jürgen (1998). **Los Mercados Laborales en América Latina: su Evolución en el Largo Plazo y sus Tendencias Recientes**. CEPAL, Serie Reformas Económicas 11, 2001. En Mario Gómez Olivares y Cezar Guedes (2005) Globalización, Inversiones Extranjeras y Desarrollo en América Latina. Edición electrónica a texto completo en [www.eumed.net/libros/2005/gog/](http://www.eumed.net/libros/2005/gog/) (Consultado en la red el día 29/03/2006).

<http://server2.southlink.com.ar/vap/OBSERVACION.htm>, (Consultado en la red el día 10/10/2005).

<http://server2.southlink.com.ar/vap/DISENO%20DE%20LA%20INV.htm> (10/10/2005).

[http://www.banxico.org.mx/AplBusquedasBM2/busqwww2.jsp?\\_action=search](http://www.banxico.org.mx/AplBusquedasBM2/busqwww2.jsp?_action=search) (Consultado en la red el día 27/07/2006).

<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/mebb-desem.htm> (Consultado en la red el día 29/08/2006).

<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/metodologias/ech/Concepto%20de%20Subempleo.pdf>. (Consultado en la red el día 6/11/2005).

<http://www.inegi.gob.mx/est/default.aspx?c=5213> (Consultado en la red el día 19/06/2006).

<http://www.intelligent-systems.com.ar/intsynt/unemploySp.htm> (Consultado el día 2/10/06).

<http://www.soyentrepreneur.com/pagina.hts?N=14652> (Consultado el día 7/04/05).